

EL VIGÍA CATÓLICO

Precio de suscripción:
0'50 PESETAS
al mes

DE CIUADADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y REMITIDOS
á Precios convencionales. Pago
adelantado
ADMINISTRACION: STA. CLARA, 28

LA CUARESMA

Puesto que hemos empezado ya este año el santo tiempo de Cuaresma, en el que nuestra bondadosa madre la Iglesia, que se desvela por el bien de sus hijos, nos recuerda de una manera especial, lo que somos, á dónde vamos y la necesidad de hacer penitencia, bueno será que hagamos algunas reflexiones, aunque cortas, desde las columnas de este bise-manario.

Lo que somos, la misma Iglesia ya nos lo da á entender cada año cuando en la ceremonia del Miércoles de Ceniza por medio de sus ministros pronuncia aquel *recuerda, hombre, que eres polvo y que en polvo te convertirás.*

¿A dónde vamos? ¿cuál es el fin de nuestro camino? la eternidad feliz ó desgraciada, según el uso que del tiempo hayamos hecho. Por esto el Apóstol nos dice:

Mientras tenemos tiempo, hagamos el bien.

I de S. Bernardo, no menos convencido de esta verdad, son estas palabras: *El tiempo vale lo que vale el cielo.*

Aprovecharnos debemos, pues, del tiempo, ya que de él depende tan grande é inapreciable tesoro como es el reino de los cielos. I ¿cómo? haciendo penitencia.

En verdad. *Nemo venit ad Patrem, nisi per me*, dice el Salvador. Nadie llega al Padre sinó por mí, nadie llega al cielo sinó anda el camino que yo anduve, lo que equivale á decir: ninguno llegará al reino de los cielos sinó me sigue. Ahora bien: para seguir á Jesucristo ¿qué hacer, sinó imitarle?

I para imitarle, hacer penitencia. Porque á pesar de ser nuestro divino Maestro todo santidad y todo virtud, la hizo y muy rigurosa, para enseñarnos con su ejemplo cual debía ser nuestra conducta; porque, si bien es verdad que no nos exige padezcamos más que El, sin embargo quiere que le sigamos, para hacernos después participantes de su gloria por una eternidad.

Así lo han comprendido los Santos y así lo han hecho, aún los más vírgenes y puros, como un S. Juan Bautista; ¿hemos de resistir nosotros cargados de pe-

cados y merecedores de las penas eternas del infierno?

TEODORO

Mientes más que «El Heraldo»

En tiempos de la Revolución, se decía para ponderar con hipérbole lo mentiroso que era uno: *miente más que la Gaceta*. Hoy la hipérbole más apropiada es: *miente más que El Heraldo*. Porque ¡cuidado que miente el colega! ó, lo que es lo mismo, se equivoca como dice *La Corres*.

Dos cosas he visto que me han llenado de admiración. La una es, cómo miente, digo, se equivoca *El Heraldo*; y la otra, cómo gentes que no quieren comulgar con hostias pequeñas se tragan sin pestañear las ruedas de molino que les administra el mencionado colega.

En muchas le hemos cogido, pero solo voy á citar dos *verbigracias*.

No había visto yo nunca el escenario del Congreso de Diputados, y aprovechando la ocasión de hallarme, hace poco, en Madrid, fui á ver aquel retablo de Maese Pedro. Colocado en un rinconcito tuve la suerte de ver cosas buenas..... para tiradas, Don Bernabé Dávila vestido de flamante uniforme se subió á la tribuna y con voz hueca y ademanes aparatosos empezó á leer el proyecto de ley de Asociaciones. Los escaños estaban casi vacíos.

Los pocos diputados que había estaban dormitando ó hablando unos con otros, y chupando caramelos de los que el presidente Canalejas repartió tres cestas de paquetes. Aquella misma noche salí de Madrid en el expres, y aburrido del viaje, cogí un periódico que otro viajero había dejado; era *El Heraldo de Madrid*. Tuve curiosidad de ver como hacía la reseña de la sesión de Cortes que yo había visto, con estos ojos que se ha de comer la tierra y... ¡ho frescura la del Guadarrama! no vales nada comparada con la del *Heraldo*. Leo el antiguo órgano de Canalejas y dice; don Bernabé Dávila vestido de uniforme (esto era verdad) leyó el proyecto de ley de Asociaciones, siendo escuchado con religiosa atención por to-

dos los diputados, cuyos escaños estaban llenos. Yo me quedé pasmado de tanta audacia. Pero señor, decía yo; éste periódico ¿no se publica en Madrid? ¿Pues como se atreve á sostener una mentira tan grande donde tantos testigos pueden echársela en cara? ¿Y como hay gentes tan tontas que den un perro chico por un papel tan mentiroso? ¡Vamos! me dije, este número será de alguna edición especial para China.

El otro *verbigracia* lo trae *la Corres* que dice así: Escribe el *Heraldo* hablando de los obispos franceses:

«El cambio operado en los más contumaces, defensores de la independencia del fuero eclesiástico, al allanarse á vivir bajo el régimen de las Sociedades culturales, subordinando á las exigencias del Poder laico las conveniencias de los clericales de más allá del Pirineo, es una lección que puede ser aprovechada por nosotros, aunque nuestro problema no tenga, ni el carácter ni la gravedad, ni la extensión del que ha concluido en Francia con las relaciones de la Iglesia y el Estado.»

El querido colega se ha equivocado al hacer esa información, pues precisamente sucede todo lo contrario.

El fuero eclesiástico no se allana á vivir bajo el régimen de las Sociedades culturales.

Quién se está allanando á que pueda vivir la Iglesia sin necesidad de abdicar ninguno de sus fueros, es el llamado Poder laico.

Y como lo que sucede es todo lo contrario de lo afirmado por el colega, resulta también que su argumento sirve para demostrar todo lo contrario de lo que, sin duda alguna, pretendía demostrar el querido colega.»

Como decía el vizcaino: tantas vueltas para decir que miente.

¡Por qué eso de equivocarse aplicando *el ascua á su sardina*..... del anticlericalismo!

CAMORA.

Burgos Enero 1907.

¡Igualdad! ¡Fraternidad!

Ved cómo la establecieron en España los republicanos del 68:

«Se reparten aquí grados y oposiciones.... Existe el favoritismo en mayor escala que en tiempo de los reyes.... La república no es la justicia.....»

(Antonio Orense.)

«En un solo día he recibido 273 notas sobre destinos.....»

(El ministro Benot.)

«Mis sucesores ametrallaron pueblos, bonbardearon ciudades, desarmaron milicias, persiguieron y prendieron hasta por sospecha y dejaron que un general quitase y pusiese ayuntamientos á su antojo, estableciendo por doquiera una verdadera tiranía.»

(Pi y Margall.)

Boletín Religioso

CULTOS

Jueves, 21.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo Obispo y martir, con rito doble color encarnado.

En la Catedral, despues de la Nona Misa de Requien por ser el 17 Aniversario del Excmo. Dr. D. Manuel Mercader Oblsp. de esta Diocesis.

Por la noche Septenario Doloroso, predicando el Rvdo. D. José Gomila Pbro. profesor del Seminario.

Viernes, 22.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y Clavos de nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral, por la noche Rosario y sermón Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers Capuchino.

Sábado, 23.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damian Obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco. En la misa conmemoración de la Vigilia de San Matías Apostol.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

Gacetilla

Certamen.—El Domingo pasado, día 17, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Salesiano un animadísimo Certamen Catequístico y de Geografía verificado entre los alumnos de la Segunda Clase Elemental (1.ª Sección).

Los alumnos habían sido ya de antemano dispuestos en dos partidos que tomaban los nombres de sus Jefes.

Cada niño tenía su respectivo contrario en el otro partido y debían presentarse cada uno con su correspondiente ante el numeroso público que atónito los contemplaba prestando viva atención á las cinco preguntas que mutuamente se dirigían; preguntas elegidas por los mismos niños y que sin duda habían escogido de entre las más difíciles de las asignaturas.

Los niños desempeñaron perfectísimamente su papel, disputándose con viveza los aplausos que el público dirigía á los que salían vencedores.

Hubo escenas graciosísimas y vivísimas discusiones sobre el acierto en las respuestas; pues los mismos niños se defendían con tanto ardor, que varias ve-

ces fueron interrumpidos por los calurosos aplausos que los entusiasmados espectadores dirigían á los cantendientes.

El partido «Fedelich» en Doctrina tuvo 11 vencedores y en Geografía 8.

El partido «Cavaller» tuvo 9 vencedores en Geografía y 6 en Doctrina.

El Acto del Certamen fué amenizado con un canto y varias poesías. Tanto los cantores como los que declamaron fueron muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena á los niños vencedores en el Certamen y nuestro placer por animar de ese modo á los niños al estudio, á los buenos P. P. Salesianos que tanto se sacrifican preparando para nuestra amada Menorca ciudadanos amantes del estudio, amantes del trabajo y amantes de la honradez.



Conferencia.—El domingo pasado la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, celebraron su reglamentaria Misa de comunión en la iglesia de Santa Magdalena.

Por la tarde celebraron Junta general en la iglesia de San Agustín la de caballeros y señoras.

El acto fué presidido por el Ilmo. Sr. Obispo, quien dirigió una oportuna plática á la numerosa concurrencia.

La colecta de caballeros dió la cantidad de 54 pesetas y la de las señoras 52.

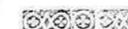


Defunciones.—Las ocurridas en esta ciudad en la primera quincena del mes actual son:

Día 13. Antonio Juaneda y Camps de 15 años, Nueve de Julio.



Correo.—A causa del mal tiempo, el vapor correo no efectuó su viaje hasta el martes que hizo su escala en nuestro antepuerto.



Automóviles.—El domingo pasado empezaron otra vez sus viajes, los automóviles de Mahón que los habían suspendidos desde hacia algún tiempo.



Nombramiento.—El Excmo. Sr. Obispo ha tenido á bien nombrar á nuestro amigo D. Gabriel Cardona y Mir Pbro., Capellán de la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, en sustitución del Reverendo Sr. Vanrell que pasa á desempeñar el cargo de Económico de Villa-Carlos.



Caza.—Con arreglo á la vigente ley de caza de 17 de Mayo de 1902, desde el día 15 del actual queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias de España, excepción hecha de las aves acuáticas, zancudas, becadas, bocacinas y demás similares, que pueden cazarse hasta 31 de Marzo.



Aplicación de un indulto.—«La Gaceta» publica una real orden dictando la siguientes

reglas para la aplicación del real decreto de indulto de 6 de Junio último y de la circular del 20 del mismo mes:

1.ª Serán comprendidos en el sorteo general que se verifique el día 10 del corriente todos aquellos mozos á quienes se hubiese concedido indulto que este ministerio, sea cualquiera el reemplazo á que pertenezcan ó debieran haber pertenecido, siempre que no hayan sido excluidos en otro sorteo anterior.

2.ª Los mozos que por no tener concedido el indulto no pudieran ser comprendidos en el sorteo general á que se refiere el número anterior, lo serán en uno supletorio, que tendrá lugar domingo día 2 del próximo mes de Junio.

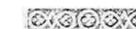
3.ª Los mozos indultados y sorteados, ya en el general, ó en el supletorio de que queda hecho mérito, pasarán á las situaciones en que se hallen los de reemplazos en que por su edad figuraron é debieron figurar: los correspondientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 quedarán sujetos á la situación que por el número que tuvieron pertenezca, pudiendo alegar cuantas exclusiones ó excepciones les asistan, ó redimirse á metálico, si les correspondiera por dicho número prestar servicio en filas, y los pertenecientes á reemplazos anteriores pasarán desde luego á sus respectivas situaciones sin que tengan que efectuar alegación ni redención alguna para él.



Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 173 panes entre los pobres de esta población.



Aguardo.—El Ayuntamiento de esta ciudad se reunió el lunes último en sesión extraordinaria, 2.ª convocatoria, al objeto de acordar la provisión de la vacante de Médico Titular, su dotación, número de familias pobres que debe de asistir dicho facultativo y demás requisitos prevenidos.



Sufragio.—Ayer la Rda. Comunidad de Beneficiados, celebró solemne funeral en sufragio del Excmo. Sr. D. José de Martorell y Fivaller Duque de Almenara, como piadoso tributo de gratitud al ilustre finado, g. e. p. d.



Para Semana Santa.—En la iglesia de Hermanas Carmelitas, se colocará el Señor en el Monumento, en el día de Jueves Santo. A este objeto se están haciendo los oportunos preparativos.



Enfermo.—Según noticias, ayer noche debía ser Viaticado el Rdo. D. Matias Nuza Pbro. Cura-Económico de S. Francisco de Mahón.

Dios le conceda pronto alivio y total restablecimiento.



Veleros.—Ayer quedaron despachados los siguientes buques.



QUINTO ANIVERSARIO del fallecimiento del
M. I. Sr.

D. Gabriel de Olives y de Saura

CONDE DE TORRE-SAURA GENTIL HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO

OCURRIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1902

DESPUES DE RECIBIDOS TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

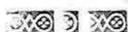
Sus afligidos, Viuda, hijo, hijas, hijo político, nieto, madre política, hermanos y demás parientes invitan á sus amigos y conocidos á los funerales que para el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el 23 corriente en la parroquia de S. Francisco á las 10 y media:

No se invita particularmente.

Para Palma; *Los Amigos.*

Para Soller; *La Marina.*

Para Barcelona—*El Paquete Ciudadelano.*



Funeral.—Mañana se celebrará en la Catedral Misa de *Requiem* en sufragio del Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, dignísimo Obispo que fué de Menorca, en cumplimiento del 17 aniversario de su muerte. E. P. D.



Delegado del Gobierno.—Han sido firmadas las órdenes nombrando Delegado especial de S. M. en Menorca á D. José Cavanillas, Delegado electo de las Palmas, que desempeñaba provisionalmente aquel cargo.



Agraciado.—D.^a Eulalia Febrer, del predio «Binicalsix», (á) Son «Codul» del término de Ferrerías, le ha correspondido el cerdo que el mártir de Carnaval se sorteó á beneficio del Hospital de Caridad, premiado por la suerte con el billete número 2-085, con la circunstancia de que la poseedora del número premiado no poseía otro número.

Menorca

Mahón. *Dice el Bien Pública.*—«Por Real Orden de 7 del actual ha sido nombrado Regis-

trador interino de la propiedad de este partido el aspirante D. Aureliano Armero Martínez, que ocupa el número 50 en el escalafón de los de su clase.

Bajo la dirección del médico municipal Don Lorenzo Pons Marqués, se están practicando en el Hospital civil de esta ciudad los trabajos preliminares para la instalación de un aparato productor de los rayos X, que se ha recibido de la casa *Rudiguet y Massiot*, de París.

Telegramas

Madrid, 14.—Dase como seguro que en el mes de Junio próximo S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra visitará las Baleares.

Madrid, 15.—Asegurase que las elecciones de diputados á Cortes no se verificarán el día catorce de Abril como venía diciendo sino el día veintiuno del mismo mes.

Madrid, 16.—Después de la concentración de reclutas, se enviarán á Menorca desde la península ochocientos hombres para completar la guarnición de esta isla.

Ocho décimos del número 10.896, despachado en Cadiz, que obtuvo el premio gordo en el último sorteo, fueron devueltos al estado como sobrantes.

Resulta, pues, que del número favorecido solo se despacharon dos décimos.

Madrid, 18.—Se han practicado nuevas gestiones para conseguir la reorganización del partido liberal.

Las últimas impresiones son muy optimistas, pues se asegura que todos los ex-ministros liberales reconocerán la jefatura del señor Moret eniéndole en breve su adhesión.

—El Gobierno se propone amparar á los obreros que han sido despedidos del arsenal de Cartagena.

—Comunican de Londres que en el canal Bristol ha ocurrido una colisión entre dos vapores.

A consecuencia de ello ha naufragado el vapor «Orianda».

Ha sido asesinado el jefe del puerto de Bakou.

Madrid 19.—Telegrafían de Bolonia dando cuenta del fallecimiento del poeta Carducci.

Comunican de Nueva York desmintiendo la versión circulada de que el gobierno piense establecer el protectorado sobre la isla de Cuba.

—Los prohombres que militaban en la fracción política que acandillaba D. Francisco Romero Robledo han ingresado en el partido conservador, reconociendo la jefatura del señor Maura.

D. Eduardo Dato se ha mostrado muy complacido de este acontecimiento, que viene á robustecer la cohesión que reina entre todos los elementos del partido conservador.

—Telegrafían de Roma que ha ocurrido en aquella capital un choque de trenes. Faltan detalles.

Se ha descubierto en Madrid una importante fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos los fabricantes.

Millares de católicos han protestado ante S. S. Pío X de los actos con que se ha conmemorado el centenario del suplicio de Giordano Bruno, y del monumento levantado en su honor.

S. S. el Papa se ha mostrado agradecido de las pruebas de adhesión que con tal motivo ha recibido de los católicos.

Extranjero

M. Briand ha enviado á los prefectos la anunciada circular respondiendo á la declaración de los Obispos franceses.

Admite en principio la proposición del Episcopado y reconoce explícitamente la jerarquía de la Iglesia, pero contiene algunas reticencias de detalle que exigirán nuevas aclaraciones.

En el fondo la impresión general del documento es buena, interpretándose como un gran paso hacia la conciliación, siendo de deplorar únicamente que el ministro, por miedo á que los sectarios le acusen de hablar con Roma, en vez de una conversación directa, siga conversando por entregas, prolongando indefinidamente el malestar general y creando nuevas confusiones.

Le Currier de Bruxelles se muestra orgulloso y con razón que le sobra, de que en Bélgica dure veintidos años un Ministerio, en tanto que en las demás naciones son frecuentes los cambios de Gobierno; y tan frecuentes, dígalos el número de exministros que tiene España y otras naciones que no son la nuestra.

«Este feliz resultado, añade, se debe á la cohesión de las fuerzas católicas y á la prudencia de los gobernantes, y á menos de faltas gravísimas por nuestra parte, no hay que temer por ahora el triunfo de los adversarios.»

¡Magnífico ejemplo para nosotros!

El movimiento de conversiones al catolicismo no se detiene en Inglaterra. El sacramento de la Confirmación se administra una vez al mes en la Catedral de Westmister á cincuenta ó sesenta adultos, que han abjurado el protestantismo.

Hay que tener en cuenta que en Inglaterra hay 15 diócesis, y que en todas éstas el progreso es análogo.

Parece ser cosa hecha que se han entablado negociaciones para el establecimiento de una

Universidad católica en Tokio. Las negociaciones están adelantadísimas, y hay razones para esperar que serán, antes de mucho, coronadas por el éxito.

Por el ministerio de Negocios Extranjeros de Italia se ha comunicado una nota á la Prensa, advirtiendo que todas las comisiones arbitrales provinciales de emigración, domiciliadas en Pádua y Pavía, han acogido favorablemente las reclamaciones de los naufragos del vapor «Sirio», que se perdió en las costas de España, y condenado á la Asociación de «Navigazione general italiana, del buque, á indemnizarles por los daños que les ocasionó la catástrofe.

Por siguiente, todos los perjudicados pueden solicitar indemnización por medio de las autoridades del punto en que embarcaron.

En la escuela municipal de Val d'Ajol presentáronse cuatro niños, llevando pendiente del pecho cada uno un Crucifijo. Al verlo el profesor les intimó á que se los quitaran, pero uno de ellos tuvo el valor de replicar:

«El Crucifijo que llevamos sustituye al que han quitado de esa pared.»

El maestro, encolerizado los arrojó fuera de la escuela, prohibiéndoles volver en un mes.

No será extraño que dentro de poco se obligue á los niños de las escuelas municipales de Francia á llevar pendiente del cuello el triángulo y la escuadra.

En Nueva York ha explotado un aparato infernal que estaba envuelto en un paquete.

El juez Sr. Emerset, encargado de las causas de los bandoleros extranjeros, quedó destrozado.

Su hijo resultó con graves heridas.

VARIETADES

Un comerciante de Nueva York ha demanda-

do al director de una escuela de Artes, situada en un piso superior frente á su tienda de ropa, porque este último hace que sus modelos se coloquen en posiciones artísticas junto á las ventanas, y de este modo llama la atención del público de la calle, que vuelve la espalda á la casa del comerciante y llena su acera de cigarrillos y otros desperdicios.

Notas meteorológicas del mes de Enero

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 14'5	6'1	Día 16 14'	8'3
Id. 2 14'6	6'1	Id. 17 14'	9
Id. 3 15'	7'8	Id. 18 14'	5'9
Id. 4 10'	4'5	Id. 19 13'8	5'8
Id. 5 7'4	5	Id. 20 12'8	8'3
Id. 6 10'5	5'6	Id. 21 11'	8
Id. 7 13'	9'4	Id. 22 11'	7
Id. 8 12'2	8'5	Id. 23 11'5	6'1
Id. 9 13'	8'3	Id. 24 14'	7'2
Id. 10 14'	5'5	Id. 25 15'	8'9
Id. 11 12'7	10	Id. 26 13'	9
Id. 12 13'	8'5	Id. 27 5	2'8
Id. 13 14'	6	Id. 28 8	0'
Id. 14 12'6	8'8	Id. 29 11'5	7'8
Id. 15 14'	8'9	Id. 30 12'	7'9
		Id. 31 8	2

Han predominado los vientos NE.

Días de viento 18:

Días de lluvia 7.

Agua caída durante el mes 13'9 mm.

Niebla especialmente en el mar día 21.

Tronadas días 27, 31.

Granizo día 31.

Para vender lo estan las fincas siguientes:

Dos casas situadas en la calle de Arguimbau Una en la de San Francisco. Otra en la de San Miguel y Dos hortales en el camino de Santa-Andria.

Informará D. Juan Capó, San Jaime 9.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

Núm. 46 El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social-- Folletín de EL VIGÍA CATÓLICO

porque en virtud de la ley del *minimum* formulada por Liebig, todos los elementos obran en proporción de aquel principio que existe en menor cantidad.

Suponiendo que escasease el ázoe asimilable como sucede con frecuencia, aun cuando haya mucha abundancia de ácido fosfórico, potasa y cal, la planta no se aprovechará de esos elementos sino en la proporción de la escasez del ázoe: la abundancia de los demás no produce ningún efecto. Boasso explica gráficamente esta ley del *minimum* con una comparación. Estos elementos de la fertilidad, estas fuerzas colectivas se pueden parangonar á los anillos de una cadena; cuando algún anillo se come y desgasta, el poder de la cadena queda reducido al poder, á la fuerza de aquel anillo gastado y endeble, el cual representa cabalmente la ley del *minimum*; no importa que los otros anillos sean fuertes y resistentes, la fuerza de la cadena será siempre equivalente á la fuerza del anillo desgastado. Puede por lo tanto suceder que un terreno sea inproductivo ya porque escasean los elementos de la fertilidad, ya porque no estan en las debidas proporciones.

Solari insiste en la práctica necesidad

de esta ley de la doble *anticipación*, porque de este modo lograremos que la leguminosa se halle en inmejorables condiciones para vegetar con lozanía y exuberancia, y como por otra parte el ázoe inducido está en razón directa de los elementos actualmente asimilables que la leguminosa encuentre en el terreno, se comprenderá fácilmente la justa insistencia de Solari, ya que nuestro propio interés exige que pongamos la leguminosa en las mejores condiciones para que nos deje mayor riqueza de ázoe en el terreno.

Ni nadie piense que este sistema resulte antieconómico: antes al contrario la ley de la *doble anticipación* es la base de la verdadera economía en la producción. En efecto: el gran problema de la agricultura moderna, como hemos visto, estriba en el abaratamiento del ázoe, por lo tanto todo procedimiento que tiende á proporcionarnos gratuitamente y en mayor abundancia, el ázoe habremos de adoptarlo como medida salvadora. Quiere Solari que las leguminosas crezcan lozanas, pues de su vigoroso desarrollo depende la mayor cantidad de ázoe que vayan acaudalando en beneficio del cereal que venga después: pero el vigor y la lo-

zania de la leguminosa depende de la abundancia de los elementos solubles que se hallen en el terreno. Ahora bien, si nosotros no anticipáramos á la leguminosa nada más que lo estrictamente necesario para el producto de su cosecha, podría suceder, por cualquier circunstancia, ya por una sequia, ya por la poca porosidad del terreno, y hasta por la demasiada lentitud de los mismos abonos en hacerse solubles y asimilables, podría suceder repito, que le llegase á faltar á la leguminosa el alimento necesario y entonces crecería raquítica y acumularia poquisimo ázoe con gravísimo perjuicio del agricultor. Mientras que con la doble *antieipación* se evitan esos peligros; la leguminosa vence fácilmente las dificultades y obstáculos que las malas yerbas, ó las sequias, ó las lluvias persistentes pudiesen ocasionarle, y va acumulando con profusión el apetecido ázoe. Además, anticipando á la leguminosa los abonos preventivamente destinados á los cereales no perdemos nada. Los elementos que no hayan sido asimilados por la leguminosa se quedan en el terreno á disposición del cereal, que con dichos elementos y sobre todo con el riquísimo caudal del ázoe